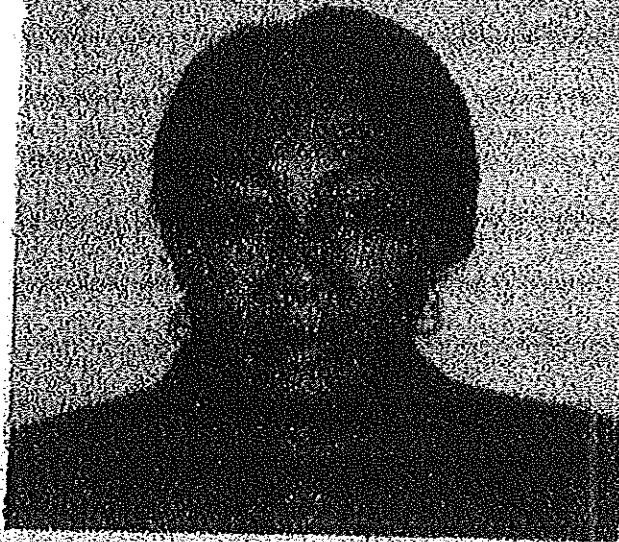




SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE INSCRIPCION

Fecha de Expedición

26-12-2003

LEMONS GARCIA

NIEVES MERCEDES

CC 26290313

PSICOLOGO (A) ESPECIALISTA
COMUNITARIO (A)

[Handwritten signatures and marks]



Secretaría
SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.

Resolución No 11038 de 17/12/2003
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) **LEμος GARCIA NIEVES MERCEDES** Identificado(a) con CC número 26290313 expedida en BAGADO - CHOCO solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de PSICOLOGO (A) SOCIAL COMUNITARIO otorgado por LA UNIV.NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA "UNAD" el día 12/12/2003 y registrado en el libro 6 Folio 142 año 2003

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a **LEμος GARCIA NIEVES MERCEDES** identificado(a) con CC número 26290313 expedida en BAGADO - CHOCO para ejercer la profesión de PSICOLOGO (A) SOCIAL COMUNITARIO en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 17/12/2003

ORIGINAL FIRMADO POR

LIBARDO CHAVEZ GUERRERO

LIBARDO CHAVEZ GUERRERO

Director de Desarrollo de Servicios.

vrs



Bogotá, D.C.
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) <u>Nieves Mercedes Lemos</u>
CC. # <u>26290313</u>
Firma <u>[Firma]</u>

Principal

» SIDAM- SI Estandares de Medicamentos

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Número de Identificación *

Cédula de Ciudadanía

26290313

Primer Nombre *

Primer Apellido *

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2019-03-26--8:13:15 AM -2019-03-26--8:36:32 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Detalles
CC	26290313	NIEVES	MERCEDES	LEMONS	GARCIA	Ver

Información Detallada [CC: 26290313] NIEVES MERCEDES LEMOS GARCIA

2019-03-26--8:36:32 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Oblación	Título	Profesión u Ocupación	Fecha desde que puede ejercer	Entidad Reportadora
UNV	Local	Psicología		2003/12/17	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Unico Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).